

# Carta Semanal n.º 417

del Comité Central del POSI - Del 22 al 28 de abril de 2013

COMPRA, LEE, DIFUNDE:

La Verdad n.º 77:

- ✓ La guerra de Mali, los derechos de los pueblos, revolución y contrarrevolución
- ✓ Después del discurso de Obama sobre el estado de la Unión

## El 41 Congreso de la UGT y la encrucijada sindical

*Los sindicatos pertenecen a los trabajadores que los han construido. Solamente se deben a ellos, y fundamentalmente a los afiliados. Esta Carta no pretende dictar lo que deben hacer los sindicatos, como hacen todos los días los me-*

*dios de comunicación de la burguesía. Tenemos en cambio la obligación de considerar fraternalmente lo que aporta el congreso ugetista, por la importancia que tiene para todo el movimiento obrero, del que formamos parte.*

La UGT ha celebrado su 41 Congreso Confederal, casi clandestino si fuera por la escasa información que han dado televisiones, radios y prensa. Ya sucedió con el congreso de CCOO. Intentan tapan la realidad de las dos grandes organizaciones de los trabajadores, que con más de un millón de afiliados cada una son las dos mayores asociaciones de libre afiliación. ¿Por qué ocultan esos congresos si las declaraciones de Méndez y de Toxo son de mano tendida al gobierno, a la patronal...?

Vivimos la mayor crisis histórica del capital y una descomposición sin precedentes de sus instituciones, en particular de la UE y del régimen monárquico. Si la televisión y la prensa mostrasen que, a pesar de los pesares, las organizaciones levantadas por los trabajadores mantienen una gran fuerza, estarían reconociendo que **los trabajadores** son la clave para sacar al país del atolladero en que lo hundan la banca, la Troika, en definitiva el capital... El 41 Congreso de UGT afirma: “*desde el poder intentan negar nuestra legitimidad*”.

Sí, los trabajadores quieren utilizar a los sindicatos para salvarse de la crisis. Lo intentan cada día en miles de empresas y siempre que hay ocasión. A menudo chocan con la actitud de dirigentes que subordinan las organizaciones a intereses ajenos. ¿Qué aporta este congreso?

### ¿Consenso con los que nos hundan?

Cualquier trabajador estaría de acuerdo con la *Declaración* del Congreso cuando analiza que “*hoy, el bienestar de muchos años de esfuerzo se ve aplastado [...]. Se están llevando por delante el trabajo, la hacienda y los derechos de miles de ciudadanos españoles y europeos. El presidente del Gobierno amenaza con otra vuelta de tuerca para finales de este mes de abril. Obedece a las nuevas imposiciones*”.

O también “*El Congreso denuncia la difícil situación en la que se pueden encontrar miles de trabajadores cuyos convenios colectivos han agotado los plazos de prórroga*”.

En cambio, las propuestas de UGT no son tan evidentes. La Declaración “*reafirma el compromiso del sindicato de construir un gran consenso social y político*

*con el que podamos defender los intereses de nuestro país. Que frene la razzia de un capitalismo salvaje*”.

“*Considera preciso alcanzar un pacto de rentas*” que asegure “*que los excedentes empresariales se destinan a mantener el empleo y que las políticas públicas refuercen los mecanismos de protección social y redistribuyan los esfuerzos fiscales*”.

¿Con quién y cómo quiere hacer un consenso para defender los intereses “del país”? ¿Con los bancos y las empresas del Ibex, que rivalizan en trasladar su negocio a otros países? ¿Su país es Wall Street! ¿Con un gobierno que revienta las bases económicas y las conquistas sociales porque sólo se debe a la Troika? Méndez sabe que no puede fiarse ni del compañero Rubalcaba, cuyas propuestas evitan enfrentarse a la Troika.

Si se trata de crear empleo y defender los derechos, solo habrá lo que impongan los trabajadores con sus organizaciones.

Los pactos de rentas sólo sirven para recortar los salarios y las pensiones.

Los empresarios que no quieren negociar convenios sólo cambiarán si les obligan los trabajadores con sus organizaciones. Ante todo con CCOO y UGT, que pueden buscar aliados, pero no deberían camuflarse ni subordinarse a la miriada de “movimientos sociales” mucho menos representativos y por tanto mucho menos responsables. Al respecto, el protagonismo de las “organizaciones sociales” en la escenificación del Congreso podría llamar a engaño.

Entonces, ¿qué propone la Unión General de Trabajadores?

“*El Congreso reafirma que la derogación de la reforma laboral impuesta por el Gobierno es un objetivo central de la acción del sindicato*.” Y llama a movilizarse por ello el próximo 1º de Mayo. Es un punto de apoyo, como lo es tender la mano a los “sindicatos de sector, de empresa, que también defienden intereses de los trabajadores”, buscando la unidad. O llamar “a todo UGT para defender con ahínco la honestidad y el compromiso de nuestros cuadros y dirigentes sindicales”.

El trabajador, el sindicalista que hace un mes se horrorizó al ver la foto de Méndez y Toxo en la Moncloa, querrá saber más. Si

busca en el Programa de acción las “*respuestas de UGT*”, encontrará que se cifran en “*diálogo y movilización sostenida*”, estribillo familiar. Resume sus propuestas en la de “*un Pacto por el Empleo [...] que hemos ofrecido a todos los gobiernos, con CCOO, que no ha sido aceptado pero que seguiremos ofreciendo*”.

¿Y qué más vamos a hacer esta vez?

“*Ante la constante imposición de recortes y la ausencia de voluntad negociadora, UGT ha defendido las reivindicaciones con contundencia*”, y cita en particular las huelgas generales. *Este proceso de movilización sostenida, catalizadora de las reivindicaciones y necesidades del conjunto de la ciudadanía, persigue el cambio de la política económica practicada y la reversión de las regresivas medidas adoptadas,*



Documentos de formación de la sección española de la IV Internacional

# 4

¿Qué es...  
el bolchevismo?

Publicamos la cuarta entrega de la serie de formación marxista

## ¿Qué es...?

Descarga gratuita en: <http://www.posicuarta.org/pdf/cf-bolchevismo.pdf>

constituye un objetivo esencial para UGT en la próxima etapa. Y paralelamente UGT defiende la convocatoria por parte del Gobierno de Mariano Rajoy de un referéndum”, la reforma de la Ley Electoral, un modelo de Estado federal, etc.

Seguimos en las mismas. Ofreciendo pactos que no se aceptan (¿menos mal?), pidiendo a Rajoy que deje que el pueblo vote contra la política destructiva de la Troika... e insistiendo en el “diálogo social”, que se define como “principio básico de los tratados de la Unión Europea, y conformador de la Constitución española, que hace factible la convivencia y la participación de los interlocutores sociales en la adopción de las decisiones y políticas públicas”. Es decir, hace a los sindicatos corresponsables de las políticas de los gobiernos, que atacan derechos.

Pero resulta que en Madrid privatizan hospitales, que millones de parados no cobran nada, que la enseñanza entera busca un cambio, que cientos de convenios caducan. Y el FMI, que tras el 14N se arrugó, lejos de impresionarse con las propuestas de consenso de los sindicatos, exige un nuevo plan de estabilidad. En todas partes, la mayoría trabajadora dice que así no se puede seguir. ¿Y qué va a hacer la UGT, qué van a hacer ahora los sindicatos? Pocos afiliados van a estar dispuestos a que nos las den todas en el mismo carrillo. ¿Dónde está esa “contundencia”? Dirán. ¿Qué más tiene que hacer Rajoy para que la UGT le niegue a este gobierno el pan y la sal, movilice para echarlo abajo?

### ¿El problema es “Alemania”?

El 41 Congreso “considera agotado el modelo institucional de la Unión Europea, y defenderá una reforma para la democratización de las instituciones y establecer como principio básico el modelo social europeo. Eso incluye reformar el BCE, dar carácter vinculante a los convenios de la OIT, establecer un impuesto internacional a las transacciones financieras, eliminar

los paraísos fiscales y regular el papel de las agencias de calificación.”

Alicia en el país de las maravillas. Hace años, muchos lo creyeron. En la calle, ya muy pocos lo creen. ¿Serán los últimos en caer del burro los aparatos sindicales y ciertas izquierdas?

¿Se pueden democratizar unas instituciones, incluido el BCE, que se basan en la ley suprema de la “competencia” (especulación) establecida por el tratado que crea la UE? Llevamos cinco años con promesas y paripés sobre los paraísos fiscales y las agencias de calificación, que son instrumentos de la especulación (“competencia”).

Si “uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos es a la incompatibilidad entre el poder que ha adquirido el sistema financiero y la legitimidad democrática”, este problema no deriva de “las imposiciones de Berlín” ni de “Alemania” (los trabajadores y el pueblo de Alemania han sido las primeras víctimas), sino de los tratados europeos que entregan los países de Europa a la tiranía destructiva del FMI.

El Congreso reitera que “las políticas impuestas de la UE son el problema pero sin Europa no hay solución”. ¿Qué Europa? La basada en los tratados que consagran la especulación, impide cualquier solución basada en los derechos de los trabajadores y la soberanía popular.

### Trabajadores y sindicatos en la encrucijada

Atarse a esas instituciones, y las de la Constitución del 78, todas en crisis de descomposición, es una opción política que entra en contradicción con el compromiso de defender a los trabajadores, y que sin duda está en la base del empecinamiento en el consenso interclasista, cuya fórmula más habitual es el llamado “diálogo social”, que es lo contrario de la negociación colectiva, e interfiere a menudo con ella.

Ello lleva a que el nuevo Programa Fundamental haga equilibrios imposibles. Habla de la fundación de la UGT con una orientación revolucionaria de lucha de clases. Pero al llegar a la reconstrucción de la UGT en 1976 señala que “la UGT, sindicato de clase y de orientación socialista, encarnaba los más avanzados valores sociales y europeístas, entronizando en España a la CES y a la CIOSL, disuelta ésta última en 2006 para fundar junto con la CMT y otras la nueva Confederación Sindical Internacional”. Resulta confuso.

La resolución política de 1976 define a la UGT como “sindicato de clase, revolucionario (que intervenga en la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista)...” Y los principios fundamentales del 76 empiezan: “La clase obrera organizada declara que la forma de producción actual se caracteriza por la existencia de dos categorías o agrupaciones de clase: capitalistas y trabajadores”. Esto casa mal con la línea de conciliación entre clases de la CES (a partir de su aceptación del tratado de la UE en 1992) y la CSI, formadas junto con los sindicatos cristianos y que se autodefinen como engranajes del sistema de instituciones de la “gobernanza” (capitalista).

Esa contradicción, aunque aleja a capas importantes, no impide que los afiliados y millones de trabajadores, empujados por la gravedad de los ataques del capital, acudan a su sindicato histórico, la UGT, y a CCOO, reclamando la unidad para derrotar los planes de destrucción económica y social: ¡Abajo Rajoy! ¡Fuera la Troika!

Pero esa contradicción reclama organizar la lucha por la democracia y la independencia de los sindicatos respecto de los gobiernos que se someten a la Troika.

El 41 Congreso ha llamado a manifestarse el 1 de mayo por la derogación de la Reforma Laboral que ya ha costado un millón de despidos, a manifestarse en defensa de los convenios. Es inminente el anuncio de un plan de estabilidad dictado por la Troika y asumido por el Gobierno. Los trabajadores necesitan que los sindicatos hagan de este 1 de mayo el punto de partida de la contraofensiva que la mayoría reclama, por la derogación de todos los recortes, la dimisión del Gobierno y el abandono del plan de ajuste de la Troika.

Al efecto, militantes y responsables obreros de 13 países de Europa reunidos en Tarragona en marzo han afirmado: “la única manera de salvar a los trabajadores, a los pueblos y las naciones de Europa, el único camino para salvar a la clase obrera y a la juventud del desastre, el único modo de garantizar los derechos y conquistas logrados por las mujeres trabajadoras, la única manera de vencer los planes de austeridad, las contrarreformas y las medidas de destrucción, pasa por rechazar todo pacto y toda forma de ‘compromiso histórico’”. ¡Ningún pacto, ningún consenso, ningún “diálogo” con este gobierno corrupto!

En <http://cartas.posicuarta.org> podréis encontrar el editorial del nº 728 del periódico *O Trabalho*

¡En Venezuela está en juego la soberanía del continente!

## Recibe esta carta semanal en tu correo electrónico

Te invitamos a que la recibas cada semana. Puedes apuntarte:

- Enviando un correo electrónico a [inforposi@gmail.com](mailto:inforposi@gmail.com) - [info@posicuarta.org](mailto:info@posicuarta.org)
- En nuestro blog de la Carta Semanal: <http://cartas.posicuarta.org>



**Partido Obrero Socialista Internacionalista**  
Sección en España de la IV Internacional

Calle Desengaño, 12 (1º 3A). 28004 - Madrid  
Teléfono: 91 522 23 56 - Fax: 91 521 72 01  
<http://www.posicuarta.org>  
Búscanos en Twitter: @posicuarta

